



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

ASOCIACIÓN AMICA

**Informe de auditoría (ejercicio 2009),
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2009**

**Javier Bustamante Estébanez
Auditor Oficial de Cuentas-Economista
Santander, Abril de 2010**



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

Javier Bustamante

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Relativo a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2.009.

de la

ASOCIACION AMICA

EMITIDO POR:

D. *Javier Bustamante Estébanez*, **ECONOMISTA** colegiado nº 333 del
“*Ilustre Colegio de Economistas de Cantabria*”, **AUDITOR OFICIAL
DE CUENTAS**, inscrito en el “*Registro de Economistas Auditores
(REA)*” con el nº 3342 y en “*Registro Oficial de Auditores de Cuentas
(ROAC)*” con el nº 15446.

EN CUMPLIMIENTO

Del nombramiento acordado en la Asamblea General de la Asociación,
celebrada en la sede social el veintiuno de abril de 2.009, para los
ejercicios que han de cerrarse el 31 de diciembre de 2009 y 2010.



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS
DE
CANTABRIA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de la Asociación AMICA

- 1º Hemos auditado las cuentas anuales de la **Asociación AMICA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.009, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2º De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva de la Asociación presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 30 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3º En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2009 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Asociación AMICA** al 31 de diciembre de 2.009 y de los resultados de sus operaciones, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Javier Bustamante Estébanez

Auditor Oficial de Cuentas inscrito con el nº 15.446 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

31 de marzo de 2010